

ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS EN NICARAGUA 2011

UNA PRIMERA
APROXIMACION

Manuel Ortega Hegg

Epígrafe

- **Teotihuacan: donde los hombres se convierten en dioses**
-
- Desde la cima majestuosa de esta inmensa mole de piedra
- Circundada de nopales verdes entre piedras oscuras y tierra yerma
- Con la Calzada de los Muertos a los pies y la siempre eterna Pirámide de la Luna a mi costado
- Me pregunto ¿qué extraño poder tendría entonces Teotihuacan para convertir a los hombres en dioses?
- Pero también me pregunto ¿Quién llamó Teotihuacan a esta orgullosa ciudad?
- ¿Sería su mismo pueblo quien la llamó así por su experiencia con sus gobernantes endiosados?
-
- Rumiando el tiempo desde entonces, me asalta la misma pregunta frente a nuestros actuales gobernantes: ¿qué extraño poder tendrán los tronos y las sillas presidenciales para convertir a los hombres en dioses?
- ¿Cómo se trasmitió ese extraño poder de teotihuacan _ciudad abandonada en aproximadamente el siglo VII de nuestra era dicen los expertos_ a nuestras actuales sillas presidenciales del siglo XXI?
-
- ¿Por qué fue abandonada la ciudad donde los hombres se convertían en dioses?
-
- ¿Desaparecerán también en la estela del tiempo, al igual que Teotihuacan, nuestras sillas presidenciales como ese lugar donde los hombres se convierten en dioses?
- (Manuel Ortega Hegg. Teotihuacan, en: Del Poder y otros demonios).

Algunos datos básicos

- Nicaragua tiene una población aproximada de 5.6 millones de habitantes, siendo el 49% hombres y el 51% mujeres.
- La edad para votar es de 16 años
- El padrón electoral está inflado y cuenta actualmente con un registro de 4.2 millones de personas, porque no ha sido actualizado desde hace más de 15 años e incluye a los difuntos, los migrantes y aquellos privados de libertad sin derecho al voto.
- Se estima que el número real de votantes no debe sobrepasar los 3.4 millones.

Algunos datos básicos 2

- Dada la cultura presidencialista, en Nicaragua las elecciones para elegir Presidente y vicepresidente de la República suelen ser las más concurridas.
- Le siguen las elecciones a diputados, que se realizan conjuntamente con las elecciones presidenciales.
- Luego las elecciones municipales que son separadas de las presidenciales y las menos concurridas suelen ser las elecciones autonómicas de las dos regiones autónomas, que al igual que las municipales se realizan de forma separada a las demás.

Algunos datos básicos 3

- El voto suele ser muy valorado por los nicaraguenses. La participación electoral es alta (un promedio de 73% en las presidenciales).
- La población valora el voto como un instrumento fundamental en manos del ciudadano para cambiar a los gobernantes a, a partir de su experiencia en la década de los ochenta del siglo pasado, pues antes de esa fecha el pueblo votaba pero no elegía.
- Esa valoración del voto parece empezar a erosionarse a partir del fraude más documentado de la historia del país a favor del FSLN ocurrido en las elecciones municipales del año 2008.

Algunos datos básicos 4

- Las elecciones nicaraguenses suelen darse en condiciones de mucha tranquilidad y suele haber ausencia de cualquier tipo de violencia.
- Ello a pesar de que las elecciones suelen ser sumamente polarizadas y que algunas de ellas han puesto en juego asuntos relevantes que iban más allá de un cambio de gobierno, como las elecciones de 1990 que fueron una especie de plebiscito sobre la continuidad del régimen revolucionario o las elecciones de 1996 donde se percibía que se ponía en juego el régimen de propiedad urbana y rural.

Algunos datos básicos 5

- El sistema de votación nicaraguense es domiciliar, y tiene la finalidad de facilitar la cercanía de la JRV a la población. De esta manera, según la ley las JRV no deben sobrepasar un total de 400 votantes y ubicarse en lugares públicos adecuados a una distancia que tome en cuenta el domicilio del elector.
- Este sistema es cómodo para el votante, pero permite la vigilancia y el control territorial de los votantes por los partidos que así lo deseen. Como un ejemplo de ello, los cpc de la pareja presidencial Daniel Ortega según la opinión de una buena parte de entrevistados tiene precisamente esa función.

Algunos datos básicos 6

- El Poder Electoral está integrado por cuatro organismos: El CSE, Los Consejos Electorales de los Departamentos y de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica, Los Consejos Electorales Municipales y las Juntas Receptoras de Votos (JRV). La ley manda que su constitución sea pluralista.
- El Consejo Supremo Electoral (CSE) es un poder del Estado y entre otros se encarga de organizar, dirigir y supervisar las elecciones nacionales.
- Consta de siete magistrados propietarios y tres suplentes, elegidos por la Asamblea Nacional.

Algunos datos básicos 7

- El tema de la reelección ha sido históricamente un tema muy conflictivo en el país. Por un consenso logrado en la década de los ochenta, la Constitución nicaraguense permite la reelección por un máximo de dos períodos y no de forma continua. Sólo un nuevo consenso podría cambiar eso, por lo que la reforma constitucional y la interpretación de las leyes es sólo potestad de la AN., según se establece en los artos 138 y 191 de la Constitución.
- **Dice el arto 147:**
- **No podrá ser candidato a Presidente ni Vicepresidente de la República: el que ejerciere o hubiere ejercido en propiedad la Presidencia de la República en cualquier tiempo del período en que se efectúa la elección para el período siguiente, ni el que la hubiera ejercido por dos períodos presidenciales.**

II. Los antecedentes políticos inmediatos a las elecciones 2011

- Partidos participantes:
- FSLN convertido en un partido personal, pero bien organizado, en alianza con pequeños partidos y que supera a todos en todo tipo de recursos .
- PLC: Convertido en partido caudillista, dividido y débil, en alianza con el partido conservador tradicional del país.
- PLI-UNE: alianza nueva organizada contra el pacto y por la democracia, en alianza con pequeños partidos y el MRS, que obtuvo 9% de los votos en 2006.
- ALN: segunda fuerza en 2006, debilitada al extremo por cambio de líder.
- APRE: pequeño partido de grupo de origen bolañista.

I. Algunos datos de contexto político sobre Nicaragua (2006-2011)

- El hecho más importante durante este periodo ha sido el éxito obtenido por el Presidente Ortega en concentrar prácticamente todo el poder del Estado que compartía con Arnoldo Alemán por el pacto de 2000 y en preparar las condiciones para mantenerse en el poder a toda costa por muchos años más. Todo ha sido dispuesto para esta meta: el partido, los cpc, el gobierno, los poderes del Estado en el grado en que son controlados por el gobierno, las alcaldías, las políticas gubernamentales, las alianzas internas e internacionales.

- El principio que guía esta estrategia de concentración de poder y de continuidad indefinida en el poder lo resume el Comandante Tomás Borge, fundador del FSLN, así
- “Todo puede pasar aquí, menos que el Frente sandinista pierda el poder. Me es inconcebible la posibilidad del retorno de la derecha en este país. Yo le decía a Daniel Ortega: podemos pagar cualquier precio, digan lo que digan. Lo único que no podemos es perder el poder, digan lo que digan. Hagamos lo que tengamos que hacer. El precio más elevado sería perder el poder. ¡Habrá Frente Sandinista hoy, mañana y siempre!” (Envío, sept. 2000, número 220, año 28, pp. 10)

- La estrategia de corto plazo para mantenerse en el poder a mediano y largo plazo ha partido de una visión estratégica e integral del poder que consistió en:
 - En lo político-institucional:
 - 1. lograr el control de las instituciones y poderes del Edo, aunque no logró el control total de la Asamblea Nacional.
 - 2. Lograr el control de los territorios a través del control vertical de las alcaldías desde la Presidencia.
 - 3. Realizar la reforma legal o de facto de la Constitución para permitir la reelección.

- 5. Construir una base electoral más amplia por vías clientelistas a través de los programas de gobierno y la cooperación venezolana.
- 6. Mantener neutralizada y dividida a la oposición.
- 7. Tempranear al adversario, manteniéndose en campaña permanente y fomentando el culto a la personalidad de Daniel Ortega.
- En lo ideológico-cultural:
 - 8. lograr incidir ideológicamente en la población a través del control e incidencia en los medios de difusión.

- La estrategia fue exitosa para el Gobierno hasta el momento de las elecciones.
- Pero los costos para el sistema político del país han sido muy altos:
 - Crisis permanente de la institucionalidad.
 - Pérdida de la división de poderes del Estado y de los límites al poder por el control unipersonal y de un partido sobre ellos y la institucionalidad.
 - Vuelta al centralismo y pérdida de la autonomía municipal.
 - Erosión del Estado de derecho (dos constituciones)
 - Polarización política que dificulta concertaciones.

La campaña electoral y las elecciones 2011

- Muy larga para uno y corta para otros: el candidato Daniel Ortega estuvo en campaña desde que asumió la Presidencia de la República en 2007, lo que mantuvo polarizado el país todo el tiempo.
- Pobre en propuestas.
- Enormes diferencias en recursos: se estima que el FSLN gastó 15 veces más en la campaña que toda la oposición junta. Por otra parte IPADE señalaba que el partido de gobierno seguía utilizando los bienes del Estado y la propaganda electoral en instituciones públicas, lo cual violenta el artículo 107 de la Ley Electoral. Hasta ahora la fiscalía electoral no se ha pronunciado, los partidos políticos tampoco han realizado sus denuncias y el CSE no ha realizado un llamado de atención para no seguir utilizando los bienes del Estado con fines de la propaganda electoral. (Tercer informe Electoral IPADE).
- La oposición dividida se dedicó a atacar al PLI-UNE y utilizó propaganda sucia contra este partido. Parecía que era el candidato a vencer.

EL CSE: antecedentes

- Un Consejo Supremo Electoral con antecedentes altamente cuestionables por su desempeño en las elecciones municipales de 2006 y sobre todo de 2008, cuando se documentaron graves irregularidades y fraude en los 40 municipios más poblados del país, incluyendo la capital, Managua, y de los cuales nunca se dieron explicaciones ni datos resultados electorales completos, quedando pendiente dar información del 30% de los votos depositados.
- Ese mismo CSE había ocultado el 13% de los votos de las elecciones nacionales del 2006, resultados que nunca dio a conocer

El CSE y otras instituciones en las elecciones 2011

- . Un CSE altamente cuestionado por su papel parcial a favor del FSLN y de sus socios (PLC y ALN), lo que se ha mostrado en el otorgamiento de cédulas, instrumento indispensable para poder votar y que ha retenido a los opositores y ha distribuido vía sus propios partidos a sus simpatizantes. San Juan del Río Coco, Siuna, las Segovias, testifican esta parcialidad.
- Pero también la composición de los consejos electorales departamentales, municipales y la JRV, que aparecen constituidas por partidarios del FSLN y los aliados del FSLN (PLC , ALN y AC), dejando fuera a la verdadera oposición.
- Una procuraduría electoral dirigida por un conocido militante del FSLN y miembro de la SE en los ochenta, que no ve las irregularidades denunciadas del uso descarado de recursos para manifestaciones del partido de gobierno ni otras irregularidades, como la propaganda en las escuelas e instituciones del Estado, el rotondeo de los alumnos y funcionarios públicos.
- Una policía partidarizada a favor del partido de gobierno que permite agresiones a la oposición y defiende al gobierno

Los fiscales y las elecciones 2011

- Por vez primera, la votación para diputados supera en votos la elección presidencial, lo cual no es creíble.
- Los fiscales. En Nicaragua el sistema electoral fue diseñado de manera bipartidista por dos partidos políticos que pactaron: el PLC y el FSLN. El sistema en su diseño busca garantizar una constitución bipartidista con el fin de garantizar a cada uno de ellos la transparencia en el proceso. Ese bipartidismo debía mantenerse en todo el sistema, incluyendo los magistrados del CSE, los Consejos Electorales Departamentales o regionales, los Consejos electorales municipales y las JRV. Sin embargo, ese sistema deja sin mayores garantías a otras fuerzas políticas que no sean parte del pacto. Su única garantía es el fiscal. El sistema de acreditación de los fiscales era descentralizado y relativamente sencillo. En esta elecciones se centralizó en Managua y se complejizó la acreditación, pidiendo, por ejemplo, fotografías y otros requisitos.

Los fiscales

- . Eso creaba un problema para el trámite de acreditación, pues cualquier requisito faltante o no aceptado debía volver al territorio, e incluso la entrega de esas acreditaciones debía hacerse desde Managua al último lugar del país. Es el caso del PLI-UNE que al no ser parte del pacto, quedaba sólo para garantizar sus votos a la presencia de sus fiscales. Sin embargo, el PLI –UNE no logró poner fiscales un porcentaje de JRV que van desde el 25% al 15% por trampas del CSE para acreditarlos, acreditaciones entregadas 12 horas antes de las elecciones con errores en nombres o apellidos o impedimentos que pusieron en las JRV para que asumieran sus cargos. En los casos en que lograron entrar a las JRV hubo numerosas expulsiones de fiscales, aduciendo diversas razones. De tal manera que se estima que en un 30% de las JRV no hubo fiscales del PLI-UNE. Por otro lado, cada fiscal debía recibir una copia en papel carbón del acta de los resultados del escrutinio de cada JRV. En muchos casos, la copia entregada al fiscal PLI-UNE es ilegible, y aunque los fiscales solicitaron en su momento que el Presidente de la JRV repintara los resultados ellos no accedieron, con lo cual en muchos casos es imposible contrastar los datos transmitidos con el acta original en manos de los partidos. Los secretarios políticos del FSLN tenían los nombres de los fiscales de la oposición y pocas horas antes de las elecciones se dedicaron a visitarlos para ofrecerles dinero, regalías y amenazarlos si no se quedaba silenciosos o pasivos en las JRV. Por la tv se pasó una grabación enviada por un fiscal de Carazo de una de esas visitas de secretarios políticos hechas con celulares. Se pusieron las denuncias y se entregaron las evidencias al fiscal electoral, un ex miembro de la seguridad del Estado en la década de los ochenta y declarado militante del FSLN, pero este desestimó las denuncias y no quiso verificarlas, evidenciando en este y muchos otros casos su parcialidad a favor de su partido.

El voto en estas elecciones

- El voto no fue secreto, la disposición de las urnas en muchas JRV dejaban al elector a la vista de los miembros de las JRV. Se hicieron denuncias en muchos casos.
- El voto no fue libre y sin miedo: Un ejemplo, días antes de las elecciones el gobierno de Venezuela anunció que si no seguía la revolución en Nicaragua se paraba la ayuda venezolana. Eso con el fin de intimidar a aquellos que reciben o tenían la promesa de recibir un bono mensual en su salario de esa ayuda, o láminas de zinc, o créditos y otros beneficios vinculados a la ayuda venezolana. Tel vez por eso el Presidente Ortega en el acto de celebración de su victoria electoral el 8 de noviembre terminó diciendo que su victoria era una victoria de Hugo Chavez. Pero también no fue libre porque sobre los candidatos del PLI-UNE está pendiente la guillotina de una sentencia de la CSJ de un litis que no quiso resolver antes de las elecciones y que podría desconocer a los electos. La gente votó con la incertidumbre de no saber si votando por esos candidatos estaba desperdiciando su voto. La UE solicitó a la CSJ que resolviera antes de las elecciones, pero esta se hizo oídos sordos y dejó la guillotina esperando a los resultados electorales, quizá buscando que esa guillotina fuera un instrumento de negociación ante una CSJ sometida al candidato Ortega. Tampoco es libre por la coacción ejercida en los votantes a través del control de los CPC y la posibilidad de represalias (en distribución de bienes, cartas de recomendación (“magnifica”), y otros). El FSLN hizo su simulacro de votación previo a las elecciones y lvisitó casa por casa a los votantes. Los que no fueron al simulacro quedaron en evidencia de ser opositores.

Irregularidades y rol ciudadano

- La falta de confianza en el CSE, salvo los partidarios del FSLN, hizo que los votantes se dispusieran a defender su voto, ejerciendo una amplia vigilancia del proceso. Por eso, el día de las elecciones llovieron denuncias ciudadanas de irregularidades, precisando juntas donde se daba la anomalía. Por ejemplo, de observaciones de votantes a quienes no se les había manchado el dedo, por lo que podían votar otra vez y de hecho lo hicieron varias veces, según otras denuncias.
- Los fiscales por su lado denunciaron que fueron sacados cuando llegaron los materiales electorales y permitidos horas después, una vez instaladas las urnas (urna embarazada); de cómo a la hora de la comida la misma camioneta del FSLN le llevaba la comida a los miembros de las JRV, los fiscales suyos y de otros partidos, menos los del PLI-UNE, imposibilidad de votar por no parecer en el padrón, aunque la ley le diera la posibilidad de hacerlo, por aparecer la dirección en su cédula que le asignaba la JRV donde había ido, voto no secreto, anulación arbitraria de votos presumiblemente de la oposición, cierre temprano de JRV, no colocación en todos los casos de las actas de escrutinio en lugar público del centro de votación, o imposibilidad de tener acceso a esas actas por haber cerrado los portones de los centros al público y los observadores, no conteo del número de boletas en el momento de apertura de la JRV ni de boletas en limpio al final del escrutinio, lo cual después se comprobó que fue un patrón nacional, nuevos funcionarios en los centros de votación, como el coordinador de centro, que no aparece en la ley, con autoridad sobre todas las JRV, y miembros del FSLN dando órdenes o impidiendo entrada a medios o personas u observadores al centro de votación, como si fueran funcionarios del órgano electoral, y otras.

Competencia desigual

- FSLN en control del CSE se tomó los centros de votación, nombrando a los miembros de la JRV, la policía electoral con miembros de JS, sus fiscales, los fiscales de los otros partidos pequeños (ALN y APRE) y una parte importante de los fiscales del PLC.
- De tal manera que donde lograron acreditarse los fiscales del PLI-UNE quedaron en una correlación de fuerzas absolutamente desfavorable a la hora de reclamar y pedir enmiendas, pues era uno contra todos y por cualquier insistencia de revisión o queja por anulaciones de votos indebidas eran expulsados

La observación

- La observación electoral. No se acreditó oficialmente la observación de las organizaciones nacionales especializadas en este tema, como Etica y Transparencia, IPADE, Hagamos democracia... y otros. Pero sí se acreditaron organismos afines políticamente. El CSE sacó una normativa de observación electoral a la que le llamó acompañamiento, a pesar de que la ley electoral desconoce ese término, extraordinariamente restrictiva de la libre circulación de los observadores (estos por ejemplo, debían ir donde el Consejo los llevara) y de su libre expresión (los observadores debían consensuar con el CSE sus informes finales). Algunos organismos como EyT no aceptaron esas condiciones y basados en la Constitución decidieron hacer su observación como sin acreditación oficial; IPADE estuvo esperando acreditación hasta el último momento sin conseguirlo, a pesar de las presiones de observadores internacionales como la misión de la UE y la OEA, las cámaras de la empresa privada, la sociedad civil, las universidades organizadas en el CNU, cooperación internacional y otras. En el caso del Centro Carter, observador histórico de las elecciones nicaraguenses, estos desistieron de asistir por invitación tardía y por las restricciones impuestas a la observación, que consideraron inaceptables; en el caso de la UE estos lograron hacer una negociación política con el Presidente de la República y técnica con el CSE para no tener trabas a la libre observación y no someterse a las restricciones impuestas por la normativa (el Presidente y candidato del FSLN incluso le enmendó la página al Presidente del CSE diciendo que no había trabas a la observación, haciendo que este se viera obligado a decir que la normativa no era más que una referencia, pero que había libre movilización y libertad de expresión y que los observadores nacionales podían hacerlo como cualquier ciudadano) y aunque era tarde, aún podían hacer la observación; basado en esas negociaciones, se logró acreditar una misión de la OEA, en las mismas condiciones que la UE. IPADE se dispuso a tomarle la palabra al Presidente del CSE y hacer su observación con sus 9 mil voluntarios sin acreditación oficial.

Primeras reacciones observadores

- “Al mediodía de ayer el jefe de la MAE, el argentino Dante Caputo, acusó al Consejo Supremo Electoral (CSE) de “incumplir” los acuerdos establecidos al propiciar “obstáculos” en el desempeño del trabajo de los miembros de la misión. “Se nos impidió que nuestra gente estuviera en el momento preciso donde debería estar y eso no es subsanable y alterará nuestra capacidad de trabajo”, aseguró Caputo durante una conferencia de prensa.
-
- Después detalló que durante la apertura de las JRV, en una muestra de 52, se impidió el ingreso de los miembros de la misión en 10 de estas, es decir, 20 por ciento de la muestra.
-
- “Estamos nadando sin radar, no lo rompimos, nos los taparon. Eso nos preocupa”, lamentó. La misión constató que solo en el 27 por ciento de las 52 visitadas habían fiscales de todos los partidos políticos. Caputo insistió: “No estoy queriendo magnificar este hecho, estoy transmitiéndoles a ustedes que si nuestra organización al final de este proceso electoral manifiesta la dificultad para opinar es porque se impidió que nuestra gente estuviera en los lugares de votación en el momento que debían estar”, enfatizó.
-
- Ayer por la tarde, Caputo expresó su confianza en que se cumpliera el compromiso asumido por el presidente de facto del CSE, Roberto Rivas, quien le dijo haber ordenado a los miembros de esas juntas que permitieran la presencia de todos los observadores acreditados. Al final de la jornada reconoció que el compromiso se cumplió.” (La Prensa, 7 de noviembre)
- Posteriormente Insulza felicitó a Ortega y luego echó pie atrás.

- Aunque las elecciones presidenciales se realizaron con civismo, les hizo falta la transparencia, declaró ayer el jefe de misión de la Unión Europea (UE), Luis Yáñez, quien dijo no comprender las razones por las que el Consejo Supremo Electoral (CSE) puso “tantas trabas, tanta opacidad y tantas trampas en un proceso electoral que debió ser limpio y transparente”.
-
- “Me hubiera gustado que fuera más fácil para los actores políticos, tanto en la entrega de cédulas de identificación, como en la acreditación de fiscales y la acreditación de observaciones electorales nacionales”, comentó Yáñez.
-
- Ayer al menos 10 equipos de la UE, cada uno compuesto por dos observadores, encontraron obstáculos al querer ingresar a las Juntas Receptoras de Votos (JRV). Y al mismo Yáñez intentaron dejarlo afuera de un centro electoral.
-
- “Un coordinador de centro o algún policía electoral intentó impedirme la entrada. Yo lo interpreto como ignorancia y exceso de celo”, dijo, pero señaló que esas dificultades se resolvieron sobre la marcha, cuando en las JRV llamaron a “instancias superiores”.
- Por otro lado, se comprobó que hubo problemas con las actas de apertura de colegios e incluso con las actas de escrutinio, ya que en algunos sitios “las copias eran perfectamente ilegibles”. “A la segunda o tercera copia no se lee lo que ponen”, apuntó Yáñez.

Centro Carter

- “No obstante, el país evidencia erosión en sus instituciones democráticas. Las mismas están dominadas por intereses partidarios, los frenos y contrapesos están desapareciendo y, los mecanismos de control y rendición de cuentas son débiles”.
-
- Agregan que para que Nicaragua aproveche al máximo su potencial para el desarrollo económico y la inclusión social es vital fortalecer las instituciones políticas, la representatividad y la división de poderes. “Instituciones fuertes e independientes, especialmente el Poder Judicial, crearían una seguridad jurídica esencial y contribuirían a la sustentabilidad del crecimiento. Partidos políticos menos personalizados y coherentes asegurarán que toda la ciudadanía tenga voz efectiva”.
-
- En este sentido enfatizan que los cuestionamientos sobre el reciente proceso electoral “son producto de la debilidad institucional”, que ha conllevado al deterioro de la confianza en la capacidad del Estado para cumplir efectivamente con algunas de sus funciones y garantizar los derechos de la población, como es el caso del sistema electoral que para tener confianza requiere la amplia inclusión de actores políticos, la existencia de reglas claras, razonables y no arbitrarias, así como información oportuna a todos los ciudadanos y partidos políticos.
-
- “Después de más de 20 años de elecciones es frustrante que las instituciones electorales nicaragüenses sean tan débiles. El informe preliminar de la misión de observación de la Unión Europea expuso una amplia gama de problemas documentados”.
-
- Este informe puso en evidencia los problemas con la acreditación de los fiscales partidarios, la negativa a acreditar algunas organizaciones nacionales de observadores experimentados y las restricciones a las observaciones internacionales que ahora “dificultan la comprobación independiente de los resultados oficiales”.
-
- Agregan que los “cambios de último momento en las reglas, falta de información a los ciudadanos y a los partidos políticos y, normas imprecisas dañaron la credibilidad del proceso”.
-
- Es por ello señala el Centro Carter que se han producido suspicacias y desconfianza en los resultados de las elecciones entre numerosos sectores de la población. “Es nuestra esperanza que los nicaragüenses establezcan un diálogo abierto y sincero para enmendar esta situación”.

Declaración Preliminar UE

8 de noviembre de 2011

- UNA JORNADA ELECTORAL EN RELATIVA CALMA TRAS UN PROCESO CARENTE DE NEUTRALIDAD Y TRANSPARENCIA
- Conclusiones Principales:
- El proceso electoral de 2011 ha transcurrido hasta la fecha de forma generalmente pacífica, pero ha estado dirigido por un consejo electoral muy poco independiente y ecuaníme, que no ha cumplido con su deber de transparencia y colaboración con todos los partidos. El doble rasero utilizado en la acreditación de los grupos de observación nacionales, las dificultades experimentadas por la oposición para acreditar a sus fiscales o el poder absoluto en los centros de votación de unos coordinadores nombrados a última hora, una figura no contemplada por la ley y no sujeta a la fiscalización de los partidos, constituyen serias limitaciones a la transparencia y reducen notablemente la capacidad de verificación de fases fundamentales del proceso, incluida la sumatoria de votos en los centros de cómputo.

Declaración UE cont.

- La jornada electoral transcurrió de forma relativamente tranquila, con incidentes aislados en varios departamentos del país. La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea evaluó positivamente la fase de votación en el 85% de las 559 juntas observadas. No obstante constata con preocupación que sólo el 63% de las juntas observadas merecieron una valoración positiva en la fase de recuento, en algunos casos a causa de decisiones de anulación discriminatorias a favor del FSLN.
- El CSE exhibió una buena capacidad organizativa pero dio repetidas muestras de parcialidad y escasa independencia. Ello fue especialmente visible en la composición monocolor de los Consejos Electorales territoriales y de las Juntas Receptoras de Votos, en la acreditación tardía y reticente de los fiscales de oposición, y en la opacidad de muchas de sus decisiones.

Declaración UE cont.

- El CSE coartó los derechos de los observadores nacionales negándose a acreditar a dos organizaciones críticas con la gestión del proceso y emitiendo un reglamento de “acompañamiento” de naturaleza muy restrictiva que disuadió de participar a algunas organizaciones y restó transparencia al proceso electoral.
- El CSE sigue sin resolver la persistente falta de depuración de su registro electoral, agravada por la brevedad del proceso de verificación y corrección de los inscritos.
- La MOE UE ha constatado, sin poder cuantificarlo, un problema extendido en la emisión de cédulas de identidad, cuya distribución ha sido dejada en muchos casos en manos de cuadros del FSLN y de miembros de los

Declaración UE cont.

- El marco legal constituye una base suficiente para la celebración de elecciones democráticas pero permite una excesiva injerencia del Consejo Supremo Electoral en la vida interna de los partidos y no establece mecanismos de control de la financiación de las campañas.
- El CSE no hizo uso de su amplio poder reglamentario para detallar y clarificar procedimientos tan importantes como los de votación, conteo e impugnación, escasamente regulados en la ley electoral.
- En contraste con la rápida sentencia sobre la constitucionalidad de una nueva candidatura del Presidente Daniel Ortega, la Corte Suprema de Justicia no se ha pronunciado aún sobre las inhabilitaciones de los candidatos de la alianza PLI, manteniendo una incertidumbre injustificada sobre los diputados electos de la coalición.

Declaración UE cont.

- La campaña electoral fue pacífica, pero poco sustancial e informativa. El partido de gobierno, y en mucho menor medida y sólo a nivel departamental, el PLC hicieron uso de recursos públicos en beneficio de sus campañas partidistas.
- Los medios de comunicación se expresaron con libertad durante la campaña electoral, pero radio y televisiones, especialmente las de propiedad estatal, no cumplieron con la buena práctica internacional de informar con ecuanimidad y objetividad para que los electores pudiesen emitir un voto informado.
- La legislación nacional en materia de medios de comunicación fue incumplida por los partidos políticos, comprometiendo la igualdad de oportunidades de las candidaturas, sin que el CSE haya hecho uso de sus competencias para impedirlo o imponer sanciones.

Declaración UE cont.

- La proporción de mujeres candidatas ha sido muy baja, lo que hace aconsejable la adopción de reformas legales correctoras de este mercado desequilibrado.
- La MOE UE lamenta el deterioro observado en materia de transparencia respecto a las elecciones de 2006, y constata que las recomendaciones emitidas por anteriores misiones, orientadas a reforzar la neutralidad e independencia del CSE, no han sido implementadas. La MOE UE continúa observando las sumatorias de las actas físicas, así como la fase de impugnación de resultados, y permanecerá en el país hasta la conclusión del proceso.”

Declaración Ética y Transparencia

- El organismo Ética y Transparencia trabaja una metodología de observación que establece criterios universales mínimos para certificar unas elecciones como aceptables bajo estándares democráticos. Sobre esa base definió cuatro criterios y 18 indicadores para Nicaragua. Los criterios fueron participación universal, campañas limpias, sufragio con garantías, conteos transparentes, respeto a la voluntad

Declaración Ética y Transparencia

- Estando sólo pendientes los conteos de votos, el organismo emitió un comunicado indicando que hacía pública su valoración de los primeros 13 indicadores relacionados con participación universal, campañas limpias y garantías del sufragio. “Ética y Transparencia observa en 11 de estos 13 indicadores una violación e incumplimiento sistemático y voluntario por parte del Estado nicaraguense. El incumplimiento de estos 11 mínimos internacionales en la materia nos obligan a declarar que el actual proceso electoral no es justo, honesto o creíble. Por el contrario, presenta indicios de fraude e incumple de forma intencional requisitos mínimos de calidad, causando que no existan garantías mínimas sobre la fidelidad y transparencia de los conteos, mismos que a criterio de esta organización pasan a ser “no confiables.” (Grupo Cívico Ética y Transparencia, comunicado 6 de noviembre).

Conclusiones

- Resultados de los informes de los observadores.
- Resumen: una elección incertificable por el órgano que la administró pues fue nombrado ilegalmente; por uno de los candidatos que no podía correr según el arto 147 de la Constitución que lo impide con doble candado; y por la vicios e irregularidades observados en la campaña electoral y en la misma votación.
- El país inicia un nuevo ciclo de inestabilidad y violencia y un retroceso en la democracia, dada la confiscación del derecho del pueblo no sólo a votar sino a elegir, por la anulación de los poderes del Estado y la inauguración de una dictadura institucional que se pretende legitimar con estos resultados. Centroamérica sufre un retroceso histórico y el proceso de integración centroamericana, pese a las felicitaciones del Srio General del SICA, se ve seriamente afectado por esta situación. Ojalá y le secretario del SICA rectificara como lo hizo el Sr. Insulza al felicitar al Candidato Ortega y luego aceptar al periodista Oppenheimer que había sido un error de su parte. Creo que los centroamericanos no pueden apoyar estos resultados, aunque lo hagan sus gobiernos. Porque es condenar la región al regreso a la arbitrariedad, los fraudes electorales impunes y la violencia como única forma de cambiar gobiernos y garantizar alternabilidad en el poder.
- Reacciones: no aceptan estos resultados, La Alianza PLI-UNE, los partidos afectados, UE, OEA, Organizaciones nacionales de observación, Cámara Nicaraguense Americana de Comercio, COSEP, Sociedad civil autónoma en sus diversas manifestaciones, CVentro Carter, y otros.

Perspectivas

- Perspectivas: Inicio de un ciclo de inestabilidad en Nicaragua y Centro América; soluciones tendrán que venir por la vía del diálogo y el respeto a la voluntad soberana del pueblo; se pide anular estas elecciones y volver a hacer otras con candidatos legales y árbitros imparciales y ecuanímenes. El gobierno se ha cerrado en victoria. Y envía grupos de choque apoyados por la policía para intimidar a los que protestan cada día por el fraude. Ya hay varios muertos, y decenas de heridos, muchos amenazados en sus domicilios y amenazas de represalias. La posibilidad de un nuevo ciclo de violencia parece muy cercana.
- Esta lucha es más larga que lo que previmos entre autoritarismo y democracia. Los pueblos de CA no pueden quedarse tranquilos. Sabemos por experiencia cómo finalmente el autoritarismo termina enfrentado con los pueblos, cuando estos deciden tener su autonomía y poner en su lugar a los gobernantes. Aquí se trata de una lucha entre la soberanía popular y el autoritarismo que pretende desconocer la voluntad soberana del dueño del poder. Tampoco las fuerzas progresistas pueden quedarse calladas o peor aún, avalar este fraude porque es un intento de retroceso en el área.
- Daños y violencia: Primeras elecciones donde en Nicaragua en una elección hay muertos, heridos, se moviliza cuerpos especiales antimotines en algunos casos en operativos combinados con el ejército a lo largo del país y se destruye infraestructura física: 58

¿Se repite la historia?

- Historiador Antonio Esgueva nos recuerda que estas irregularidades no son nuevas, pero que las creíamos superadas: Cuenta que cuando se quiso elegir al filibustero William Walker como Presidente de Nicaragua algunos resultados indicaban que en algún pueblo había más votos que todos los habitantes del pueblo, además de las bestias.
- Y que en 1947 el Presidente del Consejo Supremo Electoral de entonces “ufano se paseaba entre los electores diciendo: “Voten, voten, que luego cuento yo.” Pero que lo peor es que estas acciones punibles jamás fueron castigadas. (Elecciones, reelecciones y conflictos en Nicaragua (1821-1963, IHNCA-UCA, 2011, Tomo I, pag.15) La oposición dice que esta fue también la máxima del actual presidente del CSE en estas elecciones de 2011. Algunos filósofos de Nicaragua piensan que ese país la historia se repite.

A manera de conclusión final

- ¿Ganó Daniel Ortega?
- Algunos observadores como la UE dicen que sí, pero que no ganó con transparencia ni limpieza.
- Otros como Etica y Transparencia que no se puede emitir criterio al respecto porque las elecciones no cumplieron criterios internacionales mínimos de estandar democrático y que son fraudulentas.
- Otros hablan claramente de un fraude electoral.
- Encuestas durante la campaña: ganaba Ortega pero no con el margen que aparece en los resultados del CSE. ¿Por qué entonces el fraude?
- Para algunos la clave: lo que explica el fraude es la búsqueda de Daniel Ortega del control total del sistema político a través de obtener un resultado que le diera la mayoría calificada en la Asamblea Nacional para reformar la Constitución, nombrar a los magistrados de los demás poderes del Estado y las instituciones, sin tener que negociar con nadie y desde entonces esos poderes e instituciones le respondan a él, que es el Pueblo Presidente, como dice la consigna que ha mantenido durante estos años de gobierno. Ello recordaría Teotihuacan.